

**ASUNTO:** ORGANIGRAMA DE SERVICIOS OPERATIVOS.

A petición de la Delegación de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Lucena se realiza propuesta y descripción del organigrama del Área de Servicios Operativas.

El área de servicios esta dividida en dos secciones, por un lado el Servicio de Mantenimiento- Gestión Energética y por otro el Servicio de Limpieza- Jardinería.

El Servicio de Mantenimiento- Gestión Energética esta dividido en dos unidades:

1. Unidad de Mantenimiento en el cual están englobados diferentes grupos (Albañilería, Carpintería, Fontanería, Mecánica, Pintura, Mobiliario, Herrería y señalización).
2. Unidad de Electricidad y Gestión Energética que engloba el grupo de Electricidad y Almacén Municipal.

El Servicio de Limpieza y Jardinería esta dividido en tres unidades:

1. Unidad de Limpieza viaria en el cual están englobados diferentes grupos (Limpieza manual, Limpieza mecanizada, Limpieza estadio de futbol).
2. Unidad de Parques y Jardines
3. Unidad de Guardas de Colegios.

Las siguientes tres unidades son gestionadas de forma común por las jefaturas de los dos servicios.

1. Unidad de Limpieza y Sanidad de Edificios e Infraestructuras Municipales.
2. Unidad de Gestión Administrativa.
3. Unidad de Gestión de Avisos y Calidad

Le informo a los efectos oportunos.

Francisco Javier Santaella García

Antonio Gaspar Rodríguez

Jefe Servicio Mantenimiento- Gestión Energética

Jefe Servicio Limpieza- Jardinería

A/A: DELEGACION DE PERSONAL

Código seguro de verificación (CSV):

**2C75 CD07 0AF8 22C6 BE4B**



2C75CD070AF822C6BE4B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Servicio SANTAELLA GARCIA FRANCISCO JAVIER el 11/12/2019

Firmado por Jefe de Limpieza y Jardinería GASPAR RODRIGUEZ ANTONIO el 11/12/2019